

Cd. Chetumal, Quintana Roo a 23 de Noviembre del 2019.

Oficio: DGDS/DPH/H2/288/2019.

Asunto: Autorización de Espacio.

Lic. Amado Cua Covarrubias.
Coordinador de la Zona 01 del CONAFE.
Presente:

En atención a su solicitud presentada a esta dirección, me permito informar a Usted, que se le autoriza: **El Uso del Aula 3, 20 Sillas y 2 Mesas del Parque Hábitat III**, para llevar a cabo una: **"Reunión de Asesoría"**, los días lunes 02 y martes 03 de diciembre del 2019, con un horario de 08:00 a 16:00 horas.

Sin embargo, no omito mencionarle que, de presentarse algún imprevisto, se le informara con anticipación para la reprogramación o cancelación de dicha reunión; de igual forma se le comunica que todo daño causado al inmueble y demás equipamiento del mismo, así como también el orden, la tranquilidad y la limpieza durante el tiempo que dure la actividad para lo cual le fue asignado el espacio, quedaran bajo su total responsabilidad.

Igualmente queda estrictamente prohibida la fijación de publicidad en equipamiento, instalaciones y edificios públicos, esto es con el fin de dar una mejor imagen y servicio a la comunidad en general.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

HECTOR RUEDA LOPEZ
DIRECTOR DE PARQUES HABITAT

C.c.p.- Expediente/Minutario.
HRL/macv.